

La Paz, 17 de Octubre de 2025.-

SEÑORES:
SILVIO OSMAR SANABRIA ZOTELO
PRESENTE.

En nombre y representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de La Paz**, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de informarle cuanto sigue:

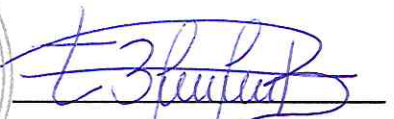
En el procedimiento del llamado denominado **"CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN Y ENRIPIADO EN VRIOS TRAMOS DEL DISTRITO"** con ID N° 475.053 teniendo en cuenta lo establecido por la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"** en la cual establece que se adjudicara al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente.


Al respecto, se comunica que su empresa ha sido adjudicada para el presente proceso por un monto total de **GS. 66.175.011 (Guaraníes Sesenta y seis millones ciento setenta y cinco mil once)**.

A los fines pertinentes se adjunta la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.

Sin otro particular hacemos oportuna la ocasión para agradecerle su participación en este procedimiento y a la vez saludarles muy atentamente.




Lic. Elida V. Brizuela B.
Encargada UOC


17-10-2025